

 INSDEPORTES CAJICÁ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	1 DE 10

INTRODUCCIÓN:

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, está alineado con la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad, estableciendo la hoja de ruta de implementación de los proyectos de TI y la continuidad de los servicios existentes para la vigencia 2023.

De igual manera se encuentra articulado al modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y en los habilitadores de arquitectura, servicios ciudadanos digitales y seguridad y privacidad de la información establecidos en la Política de Gobierno Digital de MinTic, redundando en beneficios a los grupos de valor de la entidad (funcionarios, contratistas y ciudadanos).

Este documento describe las necesidades de los usuarios de la entidad, el marco normativo, situación actual, procesos institucionales, activos de información, sistemas de información, infraestructura y el análisis de mejores prácticas para la planificación y ejecución de los proyectos de las tecnologías de información y comunicaciones.

El PETI incorpora el entendimiento, análisis y definiciones que componen el portafolio de proyectos TI y la ruta de implementación, teniendo en cuenta la integración de conceptos de arquitectura empresarial establecido en la Política de Gobierno Digital, con el fin de fortalecer a la entidad en los dominios del modelo de Gestión y Gobierno de TI.

ALCANCE:

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, aborda la situación actual en materia de implementación de TI, la adopción de estrategias para promover y facilitar el uso de las herramientas institucionales por parte de los usuarios, y contiene el plan de acción para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados en materia de tecnología informática.

Se pretende que el desarrollo del plan en su totalidad permita la ejecución de un sistema informático robusto, estable y fácil de usar desde el punto de vista técnico y con políticas establecidas para su uso y el manejo correcto de la información.

DEFINICIONES BÁSICAS:

Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)

Un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) es un convenio entre un proveedor de servicios de TI y un cliente. Describe las características del servicio de TI, los niveles de cumplimiento y las sanciones, y especifica las responsabilidades del proveedor y del cliente. Un ANS puede cubrir múltiples servicios de TI o múltiples clientes.

Ámbito

Área o temática que aborda un dominio y que agrupa temas comunes dentro del dominio. Es la segunda capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

Arquitectura de TI

Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye además las arquitecturas de referencia y los

 INSDEPORTES <small>CAJICÁ</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	2 DE 10

elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).

Arquitectura Empresarial

Es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la Información para que se ayude a materializar la visión de la entidad. Cuando se desarrolla en conjunto para grupos de instituciones públicas, permite además asegurar una coherencia global, que resulta estratégica para promover el desarrollo del país. Una arquitectura se descompone en varias estructuras o dimensiones para facilitar su estudio. En el caso colombiano, se plantea la realización de la arquitectura misional o de negocio y la definición de la arquitectura de TI, cuya descomposición se hizo en seis dominios: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación. Se dice que una institución cuenta con una Arquitectura Empresarial cuando ha desarrollado un conjunto de ejercicios o proyectos, siguiendo la práctica estratégica antes mencionada, además de que ha logrado diseñar un mapa de ruta de transformación de TI y lo ha integrado al Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). Los artefactos creados durante un ejercicio o proyecto de arquitectura empresarial se almacenan en un repositorio e incluyen, entre otros, una descripción detallada de la arquitectura empresarial actual, de la arquitectura empresarial objetivo, un análisis de brecha y un mapa de ruta para lograr llegar a la meta o punto ideal.

Arquitectura Empresarial Actual (AS-IS)

Es el análisis de la situación actual de la entidad u organización a partir de los dominios: (Negocio, Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación). Capa de Negocios Son los estándares y herramientas para soportar la lógica de negocio. (p.e: lenguajes, estándares de componentes).

Capacidades de TI

Son un subconjunto de las capacidades institucionales operativas que tienen como propósito asegurar el adecuado aprovisionamiento del talento humano y los recursos que se necesitan para ofrecer los servicios de TI definidos en su catálogo.

Evaluación

Es un diagnóstico o evaluación de las prácticas de la organización que determina el nivel en el que la empresa se encuentra actualmente. Indica la madurez de la organización en la zona en cuestión, y las prácticas en las que la organización necesita para centrarse con el fin de ver las mejoras más importantes y obtener el más alto retorno de la inversión. A medida que la Arquitectura Empresarial (EA) madura la predictibilidad, controla los procesos y también aumenta la eficacia.

Dato

Es una representación simbólica de una característica particular de un elemento o situación, que pertenece a un modelo de una realidad. Tiene un tipo (por ejemplo, numérico, cadena de caracteres o lógico) que determina el conjunto de valores que el dato puede tomar. En el

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	3 DE 10

contexto informático, los datos se almacenan, procesan y comunican usando medios electrónicos. Constituyen los elementos primarios de los sistemas de información

Dominio

Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI. Los dominios son las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI. Agrupan y organizan los objetivos, áreas y temáticas relativas a las TI.

Esquema de Gobierno TI

Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una institución. Incluye una estructura organizacional, un conjunto de procesos, un conjunto de indicadores y un modelo de toma de decisiones; todo lo anterior enmarcado en el modelo de gobierno de la entidad.

Estrategia TI

Es el conjunto de principios, objetivos y acciones concretas que reflejan la forma en la cual una entidad decide utilizar las Tecnologías de la Información para permitir el logro de su misión de una manera eficaz. La Estrategia TI es una parte integral de la estrategia de una entidad.

Gestión TI

Es una práctica, que permite operar, innovar, administrar, desarrollar y usar apropiadamente las tecnologías de la información (TI), con el propósito de agregar valor para la organización. La gestión de TI permite a una organización optimizar los recursos, mejorar los procesos de negocio y de comunicación y aplicar las mejores prácticas.

Gobierno de TI

Es una práctica, orientada a establecer unas estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. El gobierno de TI gestiona y controla los riesgos, mide el desempeño de TI, busca optimizar las inversiones de TI y establecer un esquema de toma de decisiones de TI. El gobierno de TI es parte del gobierno corporativo o empresarial.

Gestión documental

Es el conjunto de actividades técnicas y administrativas orientadas al procesamiento, manejo y organización de los documentos de todo tipo que fluyen en una organización.

Guía

Es una definición procedimental que determina, por medio de actividades, los pasos que se deben ejecutar para producir un resultado con unas ciertas características o propiedades. En el contexto informático, se utilizan para expresar metodologías de trabajo que reflejan las mejores prácticas.

Guía de estilo y usabilidad

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	4 DE 10

Es un documento que recoge las normativas y estándares definidos por una institución para especificar los aspectos relacionados con los componentes de presentación e interacción de un sistema de información.

Indicador

En el contexto de la informática, un indicador es una medida de logro de algún objetivo planteado.

Información

Es un conjunto de datos organizados y procesados que tienen un significado, relevancia, propósito y contexto. La información sirve como evidencia de las actuaciones de las entidades. Un documento se considera información y debe ser gestionado como tal.

Lineamiento

Es una orientación de carácter general, corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las entidades del Estado colombiano.

Mapa de ruta

Un mapa de ruta es un conjunto estructurado de acciones que define la manera de lograr los objetivos fijados en una estrategia. Un mapa de ruta está expresado en términos de programas o proyectos, que son agrupadores de las acciones, y tiene asociados estimaciones de tiempo, costos y riesgos.

Mapa de procesos

Contiene todos los procesos de una institución (misionales, estratégicos y operativos), descritos, clasificados y relacionados, de manera que se haga explícito el modo como en conjunto implementan la misión.

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de la Información

Es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El Marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora

mejores prácticas y traza una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es habilitar la estrategia de gobierno en línea del país.

Mesa de servicio/Mesa de Ayuda

Es una unidad funcional dedicada a gestionar una variedad de eventos sobre el servicio. La mesa puede ser un punto único de contacto para los usuarios de TI. Maneja los incidentes y solicitudes de servicio a través del uso de herramientas especializadas para dejar registro y administrar los eventos.

Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	5 DE 10

Es un modelo que articula el quehacer institucional, mediante el establecimiento de cinco políticas de desarrollo administrativo, el monitoreo, evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial; el talento humano y los recursos administrativos, tecnológicos y financieros se convierten en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno. Dichas políticas son: 1. Gestión misional y de gobierno. 2. Transparencia, participación y servicio al ciudadano. 3. Gestión del talento humano. 4. Eficiencia administrativa. 5. Gestión financiera. 6. Gobierno en Línea.

Modelo de madurez

Un modelo de madurez es una guía que pretende definir el nivel de una organización para la implementación de diferentes prácticas. Actualmente en el mundo existen más de 30 modelos para diferentes temas, el objetivo de este artículo es describir brevemente los niveles de madurez planteados por el Open Group para el tema de arquitectura empresarial¹.

Normatividad

Leyes, decretos y demás desarrollos normativos que guían las acciones para implementar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.

Objetivo

En un modelo estratégico, la visión se detalla como un conjunto de objetivos, cada uno de los cuales representa un propósito específico, medible, alcanzable, realista y con un tiempo definido. Un objetivo, a su vez, se especifica a través de un conjunto de metas.

PETI

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, unos indicadores, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.) necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución. Cada vez que una entidad hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

Plan de comunicación de la Estrategia de TI

Toda estrategia debe ser comunicada de manera adecuada a los distintos interesados, dentro y fuera de una institución. El plan de comunicación define los tipos de usuarios a los que se informará, los tipos de contenido y medios de comunicación por usar, para divulgar la Estrategia de TI. Este plan es uno de los componentes de un PETI.

Política de TI

Es una directriz u orientación que tiene el propósito de establecer pautas para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia de TI. Las políticas son usadas para dirigir las decisiones, para asegurar la consistencia y el apropiado desarrollo e implementación de los procesos, estándares, roles, actividades y servicios de TI.

Power BI

Es una herramienta de la empresa Microsoft que reúne los datos y los procesa, convirtiéndolos en información inteligible, a menudo utilizando gráficos y tablas visualmente convincentes y

 INSDEPORTES CAJICÁ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	6 DE 10

fáciles de procesar. Esto permite a los usuarios generar y compartir instantáneas claras y útiles de lo que está sucediendo en su negocio.

Proyecto

Es un conjunto estructurado de actividades relacionadas para cumplir con un objetivo definido, con unos recursos asignados, con un plazo definido y un presupuesto acordado. Servicio de TI Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio

Servicio Tecnológico

Es un caso particular de un servicio de TI que consiste en una facilidad directamente derivada de los recursos de la plataforma tecnológica (hardware y software) de la institución. En este tipo de servicios los Acuerdos de Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.

Tablero de Indicadores

Es un conjunto de indicadores cuya medición y seguimiento periódico brindará un mayor conocimiento sobre la situación real de una institución y el avance en el logro de sus objetivos. Un tablero de indicadores incluye una mezcla de indicadores estratégicos, tácticos y operativos.

Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)

Son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Un aliado del emprendimiento, tanto en nuevos conceptos como en lo tradicional.

Visión estratégica

Es la definición de alto nivel de los objetivos que se pretenden lograr y de la manera de hacerlo. Es uno de los componentes del PETI. En el caso de TI, la visión estratégica debe contemplar el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, usuarios y actores de la entidad.

MARCO NORMATIVO:

- Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se expide la Ley General de Archivos.
- Ley 1266 de 2008. Disposiciones generales Habeas Data.
- Ley 1581 de 2012. Disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y Acceso a la información Pública Nacional.
- Decreto 4170 de 2011. Creación de la ANCP-CCE.
- Decreto 1377 de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	7 DE 10

- Decreto 1083 de 2015. Único Reglamentario del Sector Función Pública, con las modificaciones y adiciones introducidas a partir de su fecha de su expedición.
- Decreto 1074 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo con las modificaciones y adiciones introducidas a partir de su fecha de su expedición

DIAGNÓSTICO:

Los Funcionarios y Contratistas del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá tienen permanentes necesidades de administración de información debido a las actividades Institucionales. Estas necesidades se resumen en: Estandarización de Comunicaciones por correo electrónico con dominio Institucional, Almacenamiento y Compartición de Información, Administración Colaborativa de datos y Asistencia Técnica para la solución de incidentes. La entidad ha realizado esfuerzos desde la vigencia 2021 encaminados en la solución de dichas necesidades, mediante la instalación de servidores, dispositivos de red y el aprovechamiento de la infraestructura cableada existente en el Coliseo Fortaleza de Piedra.

Hardware

Rack de comunicaciones
 Canal dedicado 100 Mbps
 Servidor tipo torre
 Switch administrables de capa 3
 AP Mesh de tipo empresarial.

Software

Herramienta de virtualización
 Controlador de Dominio
 Directorio Activo
 Servidor de correo electrónico
 Servidor de almacenamiento cloud autoalojado
 Servidor Web
 ERP Sysman
 Mesa de ayuda

OBJETIVOS:

Objetivo General

Definir la hoja de ruta institucional de los proyectos estratégicos con componente tecnológico, mediante la consolidación de necesidades e iniciativas en el marco de la Política de Gobierno Digital, para facilitar el logro de las metas y objetivos estratégicos de la entidad.

Objetivos Específicos

 INSDEPORTES <small>CAJICÁ</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	8 DE 10

Este documento define las políticas y lineamientos para:

Objetivo 1: Implementar y mantener un sistema de infraestructura informática compuesto por redes, servidores y dispositivos que contenga la información institucional y controle de manera efectiva el acceso a los datos, al tiempo que facilite las labores de funcionarios y contratistas.

Objetivo 2: Implementar y mantener un sistema de correo electrónico con dominio Institucional y un servicio de almacenamiento de archivos en la nube que sea interoperable con el servidor de archivos interno.

Objetivo 3: Proporcionar una plataforma estable para el funcionamiento del Software de ERP Sysman.

Objetivo 4: El uso de la mesa de ayuda Institucional, la realización de mantenimientos y las rutinas de respaldo de información.

Objetivo 5: Definir los lineamientos para la formulación y/o ejecución de proyectos de implementación de programas, herramientas o plataformas tecnológicas que contribuyan a mejorar la operación de los procesos institucionales.

PLAN DE ACCIÓN ANUAL:

ESTRATEGIAS

Objetivo 1: Mantener en operación, realizar mantenimiento y aplicar actualizaciones de Software a los servidores Institucionales y verificar el correcto funcionamiento de las unidades de almacenamiento de datos, así como realizar seguimiento a cada uno de los servicios implementados. De manera predeterminada los mantenimientos físicos se planifican anualmente; la validación del estado de las herramientas y la asistencia a usuarios se realizará en forma permanente y en tiempo real.

Objetivo 2: El servidor de correo electrónico Institucional fue implementado y puesto en marcha en enero de 2021. A su vez, se instaló un servicio Cloud autoalojado que está plenamente operativo y que se conecta de forma exitosa a los servicios de almacenamiento dentro de la red. Se realizará mantenimiento permanente y en tiempo real sobre la operación de ambos sistemas con la finalidad de evitar al máximo incidentes de caída de servicio.

Objetivo 3: Actualmente el servidor ya cuenta con un servicio de virtualización cuya configuración ejecuta una máquina virtual para el sistema Sysman. El mantenimiento de los correspondientes sistemas operativos se realizará de forma mensual incluyendo la verificación de funcionamiento, aplicación de actualizaciones y limpieza de base de datos.

Objetivo 4: La cuenta de correo soporte@insdeportescajica.gov.co se mantendrá disponible de manera permanente para la recepción de solicitudes de asistencia técnicas por parte de los funcionarios y contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá. Se utilizará un sistema de Tickets de mesa de ayuda para el registro de soluciones que al mismo tiempo

 INSDEPORTES CAJICÁ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	9 DE 10

permitirá la generación de informes. La mesa de ayuda también permitirá el envío de notificaciones referentes a mantenimiento de equipos. De igual forma vigilara la ejecución adecuada de las rutinas automáticas de respaldo de información.

Objetivo 5: El área de tecnología tomara parte activa en el apoyo al mantenimiento y validación de funcionamiento de las plataformas con que el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá cuenta para la ejecución de sus actividades.

META:

- Mejorar el nivel operativo del Insdeportes frente a la política de Gobierno Digital, mediante el aprovechamiento de nuevas tecnologías de software y computación en la nube, de manera que permita el relacionamiento con nuestros grupos de interés.
- Generar propuestas de valor, con experiencias personalizadas e integrales, a través de la implementación de una estrategia de omnicanalidad, que hagan más simple las interacciones de los usuarios y grupos del Insdeportes.
- Consolidar el enfoque basado en datos que fortalezca la interoperabilidad, los datos abiertos y la toma de decisiones institucional en futuros proyectos incorporando analítica, inteligencia de negocios, big data y tecnologías de inteligencia artificial.

INDICADOR:

Cada objetivo se acompaña de uno o varios indicadores para su gestión y control de cumplimiento. A continuación, se mencionan los indicadores declarados a partir de la vigencia 2023.

- Adopción de herramientas tecnológicas
- Mesa de Ayuda

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PERIODICIDAD
Mantenimiento infraestructura física de TI	Gestión de Recursos Tecnológicos y Plataformas Digitales	Registro Mantenimiento	01/11/2023	30/11/2023	Anual
Validación y seguimiento de servicios informáticos	Gestión de Recursos Tecnológicos y Plataformas Digitales	Registro de Seguimiento	01/01/2023	30/12/2023	Mensual

 INSDEPORTES CAJICÁ	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES			
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GRT-PLA-001	1	27/01/2023	10 DE 10




Solución de Incidentes de Mesa de Ayuda	Gestión de Recursos Tecnológicos y Plataformas Digitales	Registro mensual de Tickets	01/01/2023	30/12/2023	Diaria
-----------------------------------------	----------------------------------------------------------	-----------------------------	------------	------------	--------

REFERENCIAS:

G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI [articulos-15031_recurso_pdf.pdf \(mintic.gov.co\)](https://www.mintic.gov.co/articulos-15031_recurso_pdf.pdf)

INSDEPORTES

CAJICÁ

Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Proyectó:	Carlos Julio Murcia Rodríguez		Gestión de Recursos Tecnológicos
Revisó:	Catherine Nieto Martínez		Apoyo Dirección
Aprobó:	Katherine Artunduaga		Dirección

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.